

Versión Pública

---

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Alguna información contenida en este documento corresponde a información reservada parcialmente por 002-SALJ-2016 contenida en el índice de reserva de esta Institución.

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 04 de octubre de 2016.

ORDEN No.:

LG/0301/0106/2016

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR****NIT****MARCO RUBIO MUSTO ZARCEÑO (SERVICIO AUTOMOTRIZ ZARCEÑO)****0210-101169-104-6**

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO INCLUYE: CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA, CAMBIO DE VÁLVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE, CAMBIO DE BOMBA DE AGUA, CAMBIO DE TERMOSTATO, CAMBIO DE RETENEDOR DELANTERO DE CIGÜEÑAL, CAMBIO DE BUJÍAS, CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS, CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE SILICÓN, CAMBIO DE ABRAZADERAS PARA MANGUERA, CAMBIO DE EMPAQUE DE ADMISIÓN Y CAMBIO DE EMPAQUE DE ESCAPE.	NO APLICA	\$ 645.00	\$ 645.00
			1	UNIDAD	EMPAQUE DE CULATA.	NO ESPECIFICA	\$ 125.00	\$ 125.00
			2	JUEGO	VÁLVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE.	NO ESPECIFICA	\$ 140.00	\$ 280.00
			1	UNIDAD	BOMBA DE AGUA.	NO ESPECIFICA	\$ 155.00	\$ 155.00
			1	UNIDAD	TERMOSTATO	HKT	\$ 68.00	\$ 68.00
			1	UNIDAD	RETENEDOR DELANTERO DE CIGÜEÑAL	PAYEN	\$ 22.00	\$ 22.00
			1	JUEGO	BUJÍAS	DENSO	\$ 85.00	\$ 85.00
			1	JUEGO	CABLES DE BUJÍAS	NO ESPECIFICA	\$ 158.00	\$ 158.00
			1	GALÓN	ACEITE DE MOTOR	MOBIL	\$ 38.00	\$ 38.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAN	\$ 42.00	\$ 42.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	FUJITOYO	\$ 42.00	\$ 42.00
			1	GALÓN	REFRIGERANTE	FUJITOYO	\$ 30.00	\$ 30.00
			1	TUBO	SILICÓN	MASTER	\$ 6.50	\$ 6.50
			4	UNIDAD	ABRAZADERAS PARA MANGUERA	NO ESPECIFICA	\$ 2.00	\$ 8.00
			1	UNIDAD	EMPAQUE DE ADMISIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 22.00	\$ 22.00
			1	UNIDAD	EMPAQUE DE ESCAPE	NO ESPECIFICA	\$ 28.00	\$ 28.00
					GARANTÍA 60 DÍAS EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 1,754.50</b>

**MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 50/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA VOLKSWAGEN, MODELO GOL 1.6, COLOR GRIS, AÑO 2010, PLACAS P- [REDACTED] Y NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-19-61105-13004-0073, CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ESTÉ DISPONIBLE PARA CUBRIR EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

0059(20-09-2016)

RESOLUCIÓN  
ADJUDICATIVA,  
CÓDIGO:

RA/LG/(SC)(S)/0106/2016

CONDICIONES GENERALES

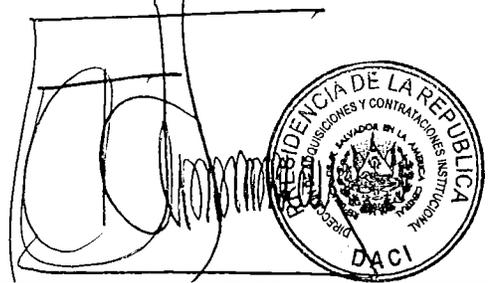
\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

		
DESIGNADO SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI HECHO POR:  REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0301/0106/2016

Versión Pública